



INFORME DE GERENTE GENERAL DE CENTRISA S.A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la empresa y observando el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento a su consideración el Informe de Actividades desarrolladas en el ejercicio económico de 2018.

ASPECTO OPERATIVO

En el transcurso del ejercicio 2018 no ha sido posible reactivar la actividad comercial de la empresa, por lo que se ha limitado a cumplir con sus obligaciones con las diferentes entidades de control y pagos por obligaciones generadas por diversos aspectos relacionados.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

En el aspecto administrativo, debo ratificar lo mencionado en el párrafo anterior, en cuanto al estricto cumplimiento de obligaciones. Con respecto a los aspectos legales, la empresa mantiene actualizados sus libros sociales y, en general, todas las acciones se han desarrollado en estricto apego de los Estatutos de la compañía, disposiciones de la Junta General y regulaciones de la Superintendencia de Compañías y demás entes de control.

ASPECTO FINANCIERO

La compañía ha presentado sus declaraciones de impuestos de conformidad con los plazos establecidos por la ley.

De los estados financieros de la compañía se desprende que la misma, durante el ejercicio económico 2018, ha generado una pérdida de USD 37.492,05 (Treinta y siete mil cuatrocientos noventa y dos Dólares, con cinco centavos de los Estados Unidos de América). Esta pérdida obedece al hecho de que, como se ha mencionado, la empresa no ha generado ingresos pero ha satisfecho obligaciones de impuestos, patente y otras, lo que ha dado como resultado el incremento de la pérdida.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Gerencia General, en consideración a los resultados de los últimos años, recomienda evaluar la posibilidad de iniciar un proceso de liquidación voluntaria de la empresa.

Quito, 12 de marzo de 2019.


WILSON PUYOL CORDERO
GERENTE GENERAL